

CONTENIDO

Actas

- 3** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, correspondiente a la novena reunión ordinaria, realizada el martes 21 de octubre de 2025

Informes

- 6** Del diputado César Augusto Rendón García, referente a la 151 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, realizada del domingo 19 al jueves 23 de octubre de 2025 en Ginebra, Suiza
- 6** De la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas, relativo a la 32 Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, efectuada el lunes 27 y el martes 28 de octubre de 2025 en la Ciudad de México

Convocatorias

- 8** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a las audiencias públicas referentes a la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, que tendrán lugar del martes 18 al viernes 21 noviembre
- 8** De la Comisión de Vivienda, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad presencial el martes 25 de noviembre, a las 9:00 horas

- 9** De la Comisión de Vivienda, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 25 de noviembre, a las 9:30 horas
- 9** Del Comité de Ética, a la reunión de Instalación, que se realizará el martes 25 de noviembre, a las 12:00 horas
- 9** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 25 de noviembre, a las 16:00 horas
- 10** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de noviembre, a las 16:30 horas
- 10** De la Comisión de Pesca, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Turismo, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Turismo, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:15 horas

Pase a la página 2

- 11** De la Comisión de Pesca, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas
- 12** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la novena reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá verificativo el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Marina, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de noviembre, a las 17:30 horas

Actas

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025

A las diecisiete horas con cinco minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veinticinco, en los salones C y D del edificio G, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro de la honorable Cámara de Diputados en la Ciudad de México, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, conforme a la convocatoria de fecha quince de octubre de dos mil veinticinco, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la novena reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

La diputada Rosa María Castro fungió como presidenta de la comisión, con fundamento en el artículo 151, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados; y la diputada María de Fátima García León como secretaria, para el desahogo de la reunión, que se desarrolló de la siguiente manera:

I. Registro de asistencia y declaración de quórum

Se declaró el quórum reglamentario con la asistencia de los siguientes diputados:

Secretarios: Adolfo Alatríste Cantú, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, Briceyda García Antonio, María de Fátima García León, Asael

Hernández Cerón, José Manuel Hinojosa Pérez, Irma Juan Carlos, Amalia López de la Cruz, José Alejandro López Sánchez, María del Carmen Nava García, Víctor Samuel Palma César, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Gloria Sánchez López, Alfredo Vázquez Vázquez. **Integrantes:** Leide Avilés Domínguez, Venustiano Caamal Cocom, Diana Castillo Gabino, Martha Aracely Cruz Jiménez, Genoveva Huerta Villagas, Diana Isela López Orozco, Herminia López Santiago, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Dora Alicia Moreno Méndez, Jonathan Puertos Chimalhua, Claudia Quiñones Garrido, Ciria Yamile Salomón Durán y Marcela Velázquez Vázquez.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la novena reunión ordinaria

La secretaría dio lectura al orden del día y, en votación económica, se aprobó por unanimidad de los presentes quedando como sigue:

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la novena reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

Se dispensó la lectura del acta en virtud de que fue previamente socializada y, sin intervenciones en la discusión, en votación nominal, se aprobó por veintidós votos a favor.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

Se dispensó su lectura y en la discusión intervinieron las siguientes legisladoras y legisladores:

Diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM). Destacó que la justicia presupuestal requiere enfrentar las desigualdades históricas y estructurales que han sufrido los pueblos indígenas y el afromexicano. El actual gobierno ha reconocido esta discriminación; pero también ha consignado en el texto constitucional el reconocimiento de estos pueblos como sujetos de derecho público lo que les visibiliza y les permite acceder a presupuesto de forma directa. Explicó que, para 2026 el presupuesto para la materia se aumentó nominalmente en 6.2 por ciento, respecto de 2025 y se aumentaron los programas de 55 a 99, lo que refleja una reingeniería presupuestal para dar mayor cobertura con pertinencia cultural. Hizo hincapié en algunos proyectos como Caminos Artesanales, La Escuela es Nuestra, servicios de atención a la salud y FAISPIAM.

Diputado Asael Hernández Cerón (PAN). Recalcó que hay inobservancia en la asignación de los recursos del FAISPIAM de este año, lo que pone en trance el acceso a futuros recursos y la posibilidad de subejercicios. Además, señaló que es necesario solicitar un incremento en este Fondo ya que, del análisis que realizó el incremento se traduce en reducción porque no considera la inflación proyectada para el año siguiente. Por otra parte, manifestó que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) carece de presupuesto suficiente. Los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas no pueden quedar detrás en el presupuesto que queda corto para sus necesidades reales. Expresó que su grupo votaría en contra.

Diputada Martha Aracely Cruz Jiménez (PT). Expuso que no existe incremento en salud, y se deja desprotegido ese rubro para pueblos y comunidades indígenas. En materia de infraestructura señaló que se anuló el programa de reconstrucción de carreteras y se ha dejado de invertir en este título y aunque se incorporan los caminos artesanales no es suficiente. En relación con el FAISPIAM explicó que los recursos no han llegado a todas las comunidades integradas al catálogo del INPI y cuando llega, debido a la metodología que se utiliza, el monto es muy bajo y no permite realizar ninguna obra. Finalmente, comentó que el INPI no tiene un incremento sino una disminución en términos reales por lo que solicitó que la Comisión requiera un au-

mento de recursos para todos los temas abordados al tiempo de aclarar que votará en contra.

Diputado José Manuel Hinojosa Pérez (PAN). En el presupuesto proyectado no hubo avances pues todo es un disimulo. Expuso que el acceso a los programas es muy difícil y no hay apoyo para obras ni para conservación de bosques. Asimismo, requirió presupuesto para seguridad y pidió a las y los diputados que no se queden callados porque se están eliminando muchos programas. Denunció la falta de inversión en carreteras sobre todo en la meseta purépecha y solicitó que los recursos que se incrementarán con la recaudación de nuevos impuestos se destinen, al menos en una parte a las comunidades indígenas y afromexicanas.

Diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena). Los avances que se han tenido en materia de pueblos indígenas y afromexicanos y su reconocimiento como sujetos de derecho han sido sustanciales; sin embargo, falta reglamentar el artículo 2o. constitucional. Explicó que jamás los pueblos y comunidades tuvieron posibilidad de recibir y ejecutar su presupuesto para infraestructura lo que fortalece su autodeterminación, pero es perfectible el reparto que hace la Secretaría de Bienestar. Afirmó que hay prioridades; sin embargo, se sigue avanzando en políticas públicas y es necesario invertir en educación pluricultural. Además, insistió en que la Comisión se reúna con el titular del INPI.

Diputada María de Fátima García León (Movimiento Ciudadano). Señaló diversas carencias en materia de salud y lamentó que no hay apoyos para la alimentación en comunidades de alta marginación por lo que formuló observaciones para que se etiquete presupuesto para ello y para el sistema de cuidados para que las personas sean atendidas dignamente. Se unió a la solicitud de reunión con el titular del INPI y requirió también una con la titular de la Secretaría de Bienestar para revisar la aplicación de recursos para atención de las necesidades de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Se debe trabajar con lealtad, honestidad y justicia para todos y las cosas se deben hacer bien porque todos aquellos que son empleados públicos reciben un sueldo para desempeñar sus funciones correctamente.

Diputada Gloria Sánchez López (Morena). Reforzó los argumentos ya vertidos sobre el reconocimiento de los pueblos y comunidades como sujetos de derecho

público. Reconoció el gran esfuerzo que ha desplegado el gobierno, desde el sexenio pasado, para visibilizar a los indígenas y afromexicanos. El presupuesto aumentó y, ante el escenario económico que enfrenta el país, esto debe considerarse un avance e hizo un llamado para que se puedan materializar los derechos de los pueblos indígenas.

Diputada Rosa María Castro Salinas (Morena). Resaltó que antes no se recibía en las oficinas de gobierno ni se dialogaba con los pueblos indígenas y afromexicanos y el día de hoy ofrece un trato digno para todos, se les escucha y se les abre la puerta para brindarles atención.

Diputado Venustiano Caamal Cocom (PVEM). Los compañeros que no están de acuerdo con los programas que hoy llegan directamente a pueblos originarios son los que están de acuerdo con los fideicomisos. Se necesita trabajar para la consolidación de los programas sociales en este gobierno.

Diputada Irma Juan Carlos (Morena). Señaló que la discusión se centra en dos posturas de gobierno distintas pero la oposición no tiene cómo sustentar sus argumentos porque siempre hubo corrupción a diferencia de hoy que la gente recibe recursos de manera directa, cuestión que siempre se negó porque se decía que los pueblos y comunidades indígenas no tenían capacidad para ejercer presupuesto. El nuevo modelo está dando resultados y el pueblo dio la mayoría legislativa para continuar con la transformación. Es penoso que no se reconozca el esfuerzo que se hace por materializar los derechos de pueblos y comunidades indígenas.

Luego de un amplio debate, **se aprobó la opinión en votación nominal con dieciocho votos a favor, seis en contra, cero abstenciones.**

V. Asuntos generales

La Presidencia informó que, de acuerdo con las bases previamente socializadas entre todas y todos los integrantes de la comisión, el plazo para remitir propuestas para asignar un nombre a la sala de juntas en el marco del Año de la Mujer Indígena vence el día último del mes de octubre, por lo que se espera su participación.

La diputada Cruz Jiménez solicitó a las y los diputados que al término de la reunión permanezcan en sus lugares para escuchar una petición por parte de diversas mujeres que representan a las Casas de la Mujer Indígena o Afromexicana.

VI. Clausura

Agotado el orden del día, se dio por concluida la reunión a las diecinueve horas con un minuto.

Aprueban los integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos el 11 de noviembre de 2025, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

Votación del acta

A favor: Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, Adolfo Alatraste Cantú, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas, Briceyda García Antonio, María Fátima García León, Asael Hernández Cerrón, José Manuel Hinojosa Pérez, Irma Juan Carlos Amalia López de la Cruz, María del Carmen Nava García, José Alejandro López Sánchez, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Leide Avilés Domínguez, Venustiano Caamal Cocom, Diana Castillo Gabino, Martha Aracely Cruz Jiménez, Genoveva Huerta Villegas, Diana Isela López Orozco, Dora Alicia Moreno Méndez, Jonathan Puertos Chimalhua, Claudia Quiñones Garrido, Ciria Yamilé Salomón Durán.

Ausentes: Víctor Samuel Palma César, Gloria Sánchez López, Alfredo Vázquez Vázquez, Nubia Iris Castillo Medina, Herminia López Santiago, Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Marcela Velázquez Vázquez.

Informes

DEL DIPUTADO CÉSAR AUGUSTO RENDÓN GARCÍA, REFERENTE A LA 151 ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA, REALIZADA DEL DOMINGO 19 AL JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025 EN GINEBRA, SUIZA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 12 de noviembre de 2025.

Diputado Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la Junta de
Coordinación Política
Presente

Con el gusto de saludarle, anexo al presente, con fundamento en lo establecido por el artículo 277 del Reglamento de la Cámara de Diputados, le hago entrega, en formato digital y físico, de la copia del informe de actividades como parte de la delegación mexicana de parlamentarios en la 151 Asamblea de la Unión Interparlamentaria, que tuvo verificativo en Ginebra, Suiza, del 19 al 23 de octubre del año en curso, para los efectos que corresponda.

Sin otro particular, agradezco su amable atención y me reitero a sus órdenes.

Atentamente

Diputado César Augusto Rendón García (rúbrica)

DE LA DIPUTADA CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS, RELATIVO A LA 32 COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA, EFECTUADA EL LUNES 27 Y EL MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Introducción

La trigésima primera reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea (CPM), se celebró el 28 de octubre de 2025 en la Cámara de Senadores, en la Ciudad de México. La CPM constituye el mecanismo de diálogo interparlamentario más amplio, regular e institucionalizado que México mantiene con un socio comercial y representa un instrumento fundamental para el fortalecimiento del diálogo político y la cooperación con la Unión Europea.

Este órgano birregional ofrece un espacio de relevancia estratégica que posibilita un intercambio permanente de experiencias en los ámbitos político, legislativo y social, permitiendo a ambas partes enfrentar de manera conjunta desafíos comunes y promover una agenda compartida sustentada en valores como la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos, y el desarrollo sostenible.

La comisión no se limita a reunir dos parlamentos de distintas latitudes; también involucra a instituciones gubernamentales y a organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de enriquecer la comprensión mutua de las realidades políticas y sociales, y de fomentar un compromiso legislativo más sólido en temas prioritarios como el comercio, el multilateralismo, entre otros.

Asimismo, la CPM ha desempeñado un papel fundamental en la supervisión y evaluación del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, vigente desde el año 2000. En el marco de sus reuniones, la CPM ha contribuido a promover la constante revisión continúa del tratado, generando espacios de diálogo que posibilitan la formulación de recomendaciones y evaluaciones periódicas. Los parlamentarios de ambas partes velan por que las políticas implementadas sean coherentes con los objetivos y principios del acuerdo, con el propósito de mantener su efectividad y asegurar beneficios recíprocos.

El contexto internacional contemporáneo, caracterizado por la incertidumbre económica y la utilización de

medidas arancelarias como instrumento de negociación para alcanzar intereses nacionales, reafirma la relevancia de mecanismos de cooperación birregional como la CPM. Tanto el Congreso de la Unión como el Parlamento Europeo, conscientes de dicha realidad, abordan una amplia gama de temas que requieren atención conjunta, considerando sus respectivos contextos, como: la paz y la seguridad internacional, seguridad humana, cuestiones macroeconómicas, cooperación policial, migración, educación, cambio climático, equidad de género, ciencia y tecnología, etcétera.

Este diálogo institucionalizado contribuye de manera sustantiva al fortalecimiento de un marco legislativo sólido y al establecimiento de una plataforma política eficaz para hacer frente a los retos globales del siglo XXI.

Considerando lo anteriormente expuesto, la trigésima segunda reunión de la CPM revistió una relevancia estratégica particular, al haberse celebrado de manera previa a la ratificación de la modernización del Acuerdo Global, prevista para el mes de febrero del siguiente año.

Además de la ejecución de las tareas sustantivas habituales, ambas partes aprovecharon el encuentro para reconocer los avances alcanzados en el proceso de modernización del Acuerdo Global, mismo que será el instrumento suscrito más ambicioso entre la Unión Europea y un país de América Latina, lo que refleja un espíritu de confianza en la apertura económica y la integración birregional.

Objetivo de la reunión

Los eurodiputados fueron recibidos en la Ciudad de México para asistir a la trigésima segunda reunión de la CPM, celebrada con el propósito de seguir estrechando el diálogo interparlamentario birregional. Durante el encuentro, se profundizó la promoción de una agenda común, basada en valores democráticos, cooperación internacional, desarrollo sostenible y comercio justo.

Asimismo, se destacaron los beneficios y los elementos de innovación que acompañarán la implementación del Acuerdo Global Modernizado, subrayando la importancia de articular esfuerzos conjuntos para ma-

terializar los compromisos previstos en dicho instrumento estratégico.

Otro de los temas de mayor importancia abordados durante la reunión fue el relativo a la migración, segura, regular y ordenada. Este fenómeno fue discutido como un reto de carácter civilizatorio, en el marco del cual se reafirmó que las personas en situación de movilidad no cometen un delito, y que el derecho de asilo no debe considerarse un privilegio.

Desde la perspectiva mexicana, se recalcó el rechazo al discurso de odio propagado desde posiciones de poder, así como el miedo utilizado como herramienta política mediante medidas de persecución y confinamiento. Por su parte, los eurodiputados reiteraron su compromiso por defender la migración en materia legislativa para garantizar un flujo ordenado y seguro de las personas en situación de movilidad.

Finalmente, la reunión permitió a los y las legisladores mexicanos exponer frente a sus homólogos europeos los avances, esfuerzos y desafíos que el país enfrenta en la implementación de políticas de género, seguridad y justicia y cambio climático. Los parlamentarios europeos expresaron su solidaridad con México ante los retos compartidos, e hicieron un llamado a mantener un intercambio constante de experiencias y conocimientos, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y afrontar conjuntamente los desafíos contemporáneos.

Desarrollo de actividades y evaluación de la participación mexicana

En lo que respecta a la participación personal, se asistió al programa del 28 de octubre, cuyo contenido fue plenamente cubierto durante la sesión plenaria de la CPM, en la cual se abordaron cinco temáticas generales, a saber: el Acuerdo Global Modernizado; Migración y Desafíos Legislativos; Políticas de Género y Retos Regionales; Seguridad y Retos Regionales; Gestión del Agua, Transición y Soberanía Energética.

Se tuvo intervención en la primera y la cuarta sesión de trabajo, relativas, respectivamente, a la pronta ratificación del Acuerdo Global Modernizado y a los desafíos en materia migratoria. Durante la primera discusión, se celebró la incorporación de estándares elevados en materia de sostenibilidad, derechos huma-

nos y transparencia comercial, destacándose la implementación del portafolio de inversiones Global Gateway, que será aplicado considerando los sectores estratégicos de desarrollo económico en México. En la cuarta sesión, se abordó la brecha legislativa en materia de movilidad humana que aún persiste en México, subrayando la necesidad de actualizar el marco normativo a fin de asegurar su consonancia con el derecho internacional.

La participación de la delegación mexicana se caracterizó por la coexistencia de distintos valores, enfoques y opiniones, orientados, en todo momento, a construir una postura Estado frente a los apartados discutidos en cada una de las sesiones. El programa se desarrolló de manera ordenada y respetuosa, garantizando la pluralidad y el reconocimiento de las aportaciones de los parlamentarios europeos.

Finalmente, la Declaración Conjunta selló los avances alcanzados durante esta CPM, reafirmando que la relación birregional México-Unión Europea continúa fortaleciéndose bajo los principios rectores de la democracia, la cooperación y el compromiso compartido ante los desafíos de la modernidad.

Conclusiones

La reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-UE constituyó un espacio de diálogo constructivo que permitió intercambiar posturas y experiencias sobre los temas más relevantes de la agenda compartida. Durante el encuentro, se manifestó la voluntad compartida de avanzar hacia la ratificación del Acuerdo Global Modernizado a inicios del siguiente año, instrumento que profundizará aún más la cooperación y la cercanía entre ambas partes, así como el trabajo conjunto en las agendas de sostenibilidad y derechos humanos. Se reconoce y agradece la labor realizada por la organización llevada a cabo por los presidentes de la comisión, así como el seguimiento puntual brindado a las y los legisladores de ambas partes.

Atentamente

Diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas (rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A las audiencias públicas referentes a la iniciativa del Ejecutivo federal con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, que tendrán lugar del martes 18 al viernes 21 noviembre, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad presencial el martes 25 de noviembre, a las 9:00 horas, en los salones C y D situados en el edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la undécima reunión ordinaria de la comisión.
4. Acuerdo de la junta directiva de la comisión, por el que se autoriza prórroga para dictaminar iniciativas turnadas a este órgano legislativo y se informa de ello a la Mesa Directiva.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruíz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 25 de noviembre, a las 9:30 horas, en los salones C y D, situados en el edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas instituciones públicas de vivienda y financieras de nuestro país, a realizar o en su caso continuar realizando las acciones tendentes a mejorar las condiciones de acceso de las personas derechohabientes jóvenes y mujeres a tasas preferenciales para la adquisición de vivienda.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruíz
Presidenta

DEL COMITÉ DE ÉTICA

A la reunión de Instalación, que se realizará el martes 25 de noviembre, a las 12:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
3. Intervención y declaración formal de instalación a cargo del diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, presidente del Comité de Ética.
4. Intervención del diputado José Luis Sánchez González, vicepresidente del Comité de Ética.
5. Presentación de las legisladoras y legisladores integrantes del Comité de Ética.
6. Intervención de las legisladoras y legisladores integrantes del Comité de Ética por grupo parlamentario.
7. Intervenciones de invitados especiales.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente
Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 25 de noviembre, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la undécima reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de noviembre, a las 16:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta referente a la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la Segunda Entrega de Informes Individuales de la Auditoría, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2024.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas, en salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en materia de armonización con la reforma constitucional de bienestar para el apoyo a pescadores, propuesta por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII, recorriéndose la actual LXII para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, propuesta por el diputado Manuel de Jesús Balde-nebro Arredondo, del Grupo Parlamentario de Morena.
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas, en el patio norte situado en el basamento, entre los edificios A y H.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:15 horas, en el patio norte, situado en el basamento entre edificio A y H.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la duodécima reunión ordinaria de la comisión, efectuada el miércoles 22 de octubre de 2025.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– que emite la comisión a diversas iniciativas en materia de trata de personas, propuestas por diputadas y diputados de los Grupos Parlamentarios de Morena, de Acción Nacional y del Partido Verde Ecologista de México, a diferentes disposiciones de la Ley General de Turismo, de las diputadas y los diputados: Mildred Concepción Ávila Vera, Anaís Miriam Burgos Hernández, Merilyn Gómez Pozos, Saray Vázquez Adosa y Luis Humberto Aldana Navarro (Morena) diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) y diputada Tania Palacios Kuri (PAN).
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas, en salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en materia de armonización con la reforma constitucional de bienestar para el apoyo a pescadores, propuesta por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII, recorriéndose la actual LXII para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, propuesta por el diputado Manuel de Jesús Balde-
nebro Arredondo, del Grupo Parlamentario de Mo-
rena.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la novena reunión ordinaria, que en modo semipre-
sencial tendrá verificativo el miércoles 26 de noviem-
bre, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Conocimiento del acuerdo de la junta directiva por el que autoriza la ampliación de plazo para dic-
taminar asuntos turnados.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo con modificaciones– relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y modifican diversos artículos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de armonización de la reforma constitucional para el apoyo a personas con discapacidad.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se re-
forman los artículos 21 y 44 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

6. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comi-
sión.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades y al gobierno de Hidalgo, a brindar apoyo urgente y coordinado a las comunidades afectadas por las recientes inundaciones en dicha entidad federativa.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al gobierno de Chiapas y al ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, a implementar un plan integral de atención de emergencias, reconstrucción y mitigación de riesgos ante los daños causados por las recientes inundaciones.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades y al gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, a brindar apoyo urgente y coordinado a las comunidades afectadas por las recientes inundaciones en dicha entidad federativa.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales; así como a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con las autoridades de los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, implementen las acciones y medidas necesarias para garantizar la activación y funcionamiento eficaz del sistema de alertamiento masivo por radiodifusión celular en situaciones de emergencia causados por fenómenos hidrometeorológicos extremos, con el propósito de alertar oportunamente a la población y

reducir los daños y afectaciones derivados de dichos eventos.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las titulares del Ejecutivo del gobierno de la Ciudad de México y del estado de México, a implementar un plan integral de atención y mitigación de inundaciones, así como un programa permanente de bacheo y mantenimiento vial durante el actual temporal de lluvias.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a considerar el modificar el sonido actual de la alerta sísmica, lo anterior en favor de la salud mental de las personas habitantes de dicha entidad.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a diversas dependencias del gobierno federal y estatal, a atender de manera inmediata a las comunidades afectadas por las inundaciones en el norte de Veracruz de Ignacio de la Llave.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades y al gobierno del estado de Puebla, a brindar apoyo urgente y coordinado a las comunidades afectadas por las recientes inundaciones en dicha entidad federativa.

12. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las Secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de Turismo así como al gobierno de Chiapas, a implementar un plan integral de atención, recuperación y prevención ante las graves afectaciones ocasionadas por las recientes lluvias y las secuelas del huracán Priscilla, particularmente en el municipio de San Cristóbal de las Casas.

13. Asuntos generales.

14. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión extraordinaria.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, en materia de reorganización del Mando Naval, devuelta para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de noviembre, a las 17:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 17 de septiembre de 2025.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 20 de octubre de 2025.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a las siguientes iniciativas:
 - a) Con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 3o., 162y164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.
 - b) Con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; diputado Adolfo Alatraste Cantú, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>